



**H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México
Administración 2025 – 2027
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"
DECIMO SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO**

17ª.
Sesión
ordinaria

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día quince del mes de mayo del 2025, reunidos en el "Salón de Expresidentes", ubicado en Mariano Matamoros, sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **C. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional. **Lic. Joy Rosas González**, Síndica Municipal, **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor. **C. Karina Ávila Banuet**, Segunda Regidora. **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor. **C. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora. **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor. **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor. **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: --- Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en el Salón de Expresidentes ubicada en el inmueble para su funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, Administración 2025-2027 a efecto de celebrar la **DECIMO SEPTIMA SESION ORDINARIA** de Cabildo, por favor Secretario le pido que realice el pase de lista. -----
A lo que el secretario Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

NOMBRE	CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
C. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ	SINDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES	1ER. REGIDOR	PRESENTE
C. KARINA AVILA BANUET	2DA. REGIDORA	PRESENTE
C. REYNALDO RAMOS ROJAS	3ER. REGIDOR	PRESENTE
C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS	4TA. REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA	5TO. REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA	6TO. REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O	7MA. REGIDORA	PRESENTE

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo al Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, sé informa que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Chiconcuac de Juárez, Estado de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente-----

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)



17ª.
Sesión
ordinaria

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo; -----

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

TERCERO. - Lectura, firma y aprobación del acta anterior; -----

CUARTO. – Análisis, Discusión y en su caso aprobación la donación de una Motoneta por parte de la empresa “Vento Power Sport S.A.” a la Dirección de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria; -----

QUINTO. – Propuesta y aprobación del Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles Obsoletos; -----

SEXTO. - Análisis, Discusión y en su caso ratificación y/o designación de los titulares de Seguridad Pública y Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); -----

SEPTIMO. - Asuntos Generales; -----

a) Comparecencia del Director de Comercio y del Director de Transporte y Movilidad;

b) Análisis de la designación de los precios de IMCUFIDE;

OCTAVO. –Declaración de Clausura de la Sesión. -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo-----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento menciona, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto que es Lectura, firma y aprobación del acta anterior, en este momento informo que el acta ya se les proporciono a los ediles para su análisis, por lo que en este momento solicito la dispensa de la lectura y pregunto al cuerpo edilicio si tiene algún comentario que realizar sírvanse a manifestarlo en este momento. Al no existir comentario alguno se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del acta anterior, sírvanse a manifestarlo en este momento levantando la mano; se hace del conocimiento que el Tercer punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo, es cuánto. -----

El Presidente manifiesta, continúe Secretario con el Siguiete Punto del Orden del Día. ----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

Como **CUARTO** punto del orden del día tenemos la **Análisis, Discusión y en su caso aprobación la donación de una Motoneta por parte de la empresa “Vento Power Sport S.A.” a la Dirección de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria**, para este punto en la Décima Quinta sesión Ordinaria se hizo de conocimiento al cabildo en pleno que el Titular de la Dirección de Desarrollo Económico y mejora Regulatoria de este municipio, remitió oficio marcado con el numero CHI/DDE/CGMMR/0029/2025 de fecha 11 de abril del 2025 a esta Secretaria, solicitando la inclusión del presente punto en el orden del día en donde informa que la empresa denominada “Vento Power Sport S.A” desea realizar la donación de una Motoneta a cambio de la emisión de la cedula de funcionamiento 2025, siendo que se requiere la autorización de este cabildo para que la empresa pueda generar la factura respectiva a favor del ayuntamiento. De la misma forma el Titular de la Dirección de Desarrollo Económico, solicita que en caso de que este punto sea aprobado el vehículo

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



17ª.
Sesión
ordinaria

donado, pueda ser asignado a las áreas y/o direcciones que se encuentran en las instalaciones de la Ex guardería, para su traslado a las oficinas del H. ayuntamiento. Por lo que en la sesión en donde se trató este punto se solicitó al Director de Mejora Regulatoria hiciera del conocimiento al cabildo el costo de la Cedula de funcionamiento que estaría pagando la empresa Ventó y el costo de la Motocicleta que se pretende donar, para que el cabildo determine si es viable que la empresa realice o no la donación, por lo que se informa que el costo por la Cedula de funcionamiento es de 30,000.00 pesos y el costo de la motoneta es de 32,999.00 con casco; Por lo que en este momento se pone a consideración del cuerpo edilicio la propuesta para que sea recibido este bien a favor el municipio de Chiconcuac y que en caso de que la propuesta sea aprobada sea designado al servicio de las oficinas que se encuentran las instalaciones de la ex guardería, y pregunto si existe algún comentario al respecto sírvanse a manifestarlo en este momento. -----

En este momento solicita el uso de la palabra el Sexto Regidor el cual manifiesta: estas comentando que es una donación por parte de la empresa Vento Power Sport, pero es a cuenta de lo que tiene que pagar por la licencia de funcionamiento, no puede considerarse una donación, porque están tomando para que se condone, dar en cambio la moto a cambio de que le condonen le pago de la licencia de funcionamiento, que a la par es lo mismo, por lo que de forma personal considero que mejor ingrese a Tesorería el concepto ordinario que se tenga que pagar por la licencia de funcionamiento para fortalecer la Hacienda municipal. Es cuánto. -----

En uso de la voz el Secretario pregunta si hay alguna otra intervención, por lo que al no existir más comentarios se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo; en este momento se lleva a cabo la votación de carácter nominal. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3ER-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor									
En contra	x	x	x	x	X	x	x	x	X
Abstención									

Se informa presidente que el CUARTO punto del Orden del día NO fue aprobado. -----

Es cuanto Presidente: -----

El Presidente Manifiesta, continúe Secretario con el Siguiete Punto del Orden del Día. ----

A lo que el Secretario, dice con gusto presidente el siguiente punto del orden del día es el QUINTO y es el referente Propuesta y aprobación del Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles Obsoletos, al respecto deseo mencionar que desde el inicio de la administración se detectaron que existen diversos bienes que se encuentran en mal estado y que es necesario que se desincorporen del patrimonio municipal ya que actualmente se encuentran ocupando espacio en los lugares en donde se ubican y su costo de reparación significa una erogación fuerte para el municipio, en este sentido se propone la desincorporación del inventario de dichos bienes. -----

Por lo que en este punto únicamente se propone solamente que sea el análisis de estos bienes para que se lleve a cabo este programa; por lo que pregunto si se tiene algún comentario. -----

En usos de la palabra la Segunda Regidora expresa lo siguiente: que se haga una lista para después analizar muy bien quien paga más por esos obsoletos que ya están ahí. -----

-El Sexto regidor manifiesta: primeramente, que nos hagas llegar como tal, la propuesta que le acabas de dar lectura y los dictámenes en los cuales se determina que los bienes ya son inservibles u obsoletos para analizarlo y posteriormente aprobarlo, es cuánto. -----

El Secretario pregunta si existe algún otro comentario y al no haber más participaciones se da por concluido el análisis del presente asunto; es cuánto. -----

En uso de la palabra el Presiente menciona, por favor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario menciona, el siguiente punto del Orden del Día es el SEXTO y corresponde al

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



17ª.
Sesión
ordinaria

Análisis, Discusión y en su caso ratificación y/o designación de los titulares de Seguridad Pública y Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en este punto y dando cumplimiento a la propuesta realizada en la décimo sexta sesión, en días pasados se les hizo llegar los currículos de las personas que actualmente se encuentran como encargados en las diferentes áreas administrativas, para que en esta sesión se determinara si continuaban al frente de dichos encargos y ya como titulares, en sus caso en el DIF y en sus caso en el área de Seguridad Publica como encargado y una vez que nos demuestre que ya paso los exámenes de control y confianza arle su nombramiento como Director, Pregunto a los Ediles que si tienen algún comentario en este momento sírvanse a manifestarlo; por lo que al no existir comentario se somete a consideración de los ediles que si están por la afirmativa de este punto sírvanse a manifestarlo, por lo que este momento se lleva a cabo una votación de carácter nominal. -----

En este momento el Sexto Regidor, solicita el uso de la palabra el sexto regidor mismo que manifiesta: vamos a ratificar a Dirección de Seguridad Publica y a Directora del DIF. -----

En este momento el Presidente aclara, a Seguridad Publica como Encargado de Despacho hasta que pase los exámenes de Control y Confianza, por eso solo se ratifica como encargado de despacho y queda como propuesta que si quede como director de Seguridad Pública. -----

El Sexto Regidor solicita los nombres de las personas que se van a votar -----

El Secretario realiza las aclaraciones Respectives manifestando: como encargado de la Dirección de Seguridad Publica, Miguel Ángel Flores Rodríguez y la Directora para Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Lic. Liliana Rodríguez Ayala, son las dos que se ratifican, por lo que se realizará la votación de forma separada y será de carácter nominal, por lo que primero se realizara la votación por el C. Miguel Ángel Flores Rodríguez como encargado de despacho de la Dirección de Seguridad Publica, se realiza la votación de carácter nominal. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3ER-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	X	x	x	x	x	x	X
En contra									
Abstención									

Se informa que se ratifica con unanimidad de votos, como encargado de la Dirección de Seguridad Publica al Lic. Miguel Ángel Flores Rodríguez; y como siguiente punto en la Dirección del Sistema Integral de la Familia se propone a la Lic. Liliana Rodríguez Ayala, por lo que en este momento se realiza la votación de carácter nominal. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3ER-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	X			x			
En contra				X	X				X
Abstención							x	x	

Se informa presidente que el cargo del sistema Integral para el Desarrollo de las Familias que fue aprobado por MAYORÍA de votos se queda la Lic. Liliana Rodríguez Ayala. Se informa presidente que el **SEXTO** punto del Orden del día fue aprobado. Por lo que en la próxima sesión de cabildo serán llamados para la toma de protesta de ley a los titulares designados Es cuánto. -----

En uso de la palabra el Presiente menciona, por favor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario menciona, el siguiente punto del Orden del Día es el **SEPTIMO** y corresponde a **Asuntos Generales** al respecto deseo hacer mención que se tienen registrados dos asuntos generales. -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



17ª.
Sesión
ordinaria

El primero es el correspondiente a: Comparecencia del Director de Comercio y del Director de Transporte y Movilidad; por lo que en este momento se llama al C. Carlos Pérez Bojorges, para que pase a comparecencia, en uso de la voz el sexto Regidor le expresa los siguiente: dos dudas Director de Comercio, la primera que acciones se están tomando respecto de los comerciantes que se instalan en el boulevard Xochimilco, específicamente del lado de la preparatoria y sobre el camellón, de los puestos específicamente de comida y alimentos ya he visto que ya se manejan casi de manera semifija porque no se mueven ya hasta donde tengo conocimiento el boulevard Xochimilco es área restringida para el comercio. -----

El Director de Comercio responde: se están tomando las acciones necesarias, ya se notificó que su actividad es únicamente ambulante, de hecho en la plaza pasada ya se notó de forma a muy notoria que ya bajaron el volumen de su carrito, ya no hay instalación de bancos, por esos le digo que están tomándose las acciones necesarias.-----

Retoma el uso de la Voz el Sexto Regidor y expresa: la segunda he visto un poco el incremento de ambulantes, cuales son las acciones que se están tomando para evitar que el ambulante siga creciendo? -----

El Director de comercio Responde: con respecto a la administración pasada se tenía un padrón de mil cuarenta y ocho ambulantes, ahorita tenemos un padrón de cuatrocientos sesenta ambulantes, nada más, se ha visto reducido significativamente el número de ambulantes, de hecho cuando guste puede pasar a la oficina y le muestro el padrón o se lo hago llegar. -----

El Sexto Regidor manifiesta: pues únicamente era quitarme mis dos dudas y pedirte que se eviten esas acciones de propagar el comercio en detrimento de nosotros mismos. -----

En uso de la palabra el Presidente manifiesta: solamente compañero decirte que vas bien ahorita con la alineación, ya que estas exhortando a todos los comerciantes para alinearse, también pido a nuestros compañeros comerciantes que nos ayuden a regular nuestro comercio ya que es una de nuestras fuentes principales de ingreso en la familia de esta municipio y muchas gracias porque sigas así firme, exhortando a la ciudadanía a que nos ayuden a regularizar nuestro comercio, vamos bien, se ha tenido un poco más de control del comercio y muchas felicidades compañero porque estás haciendo el trabajo que se te encomendó. -----

En este momento se llama al C. Adrián Cuevas Duran, titular del área de Transporte y Movilidad para que pase ante el cabildo. -----

En uso de la voz el Sexto Regidor expresa los siguiente: tres cuestiones nada más, la primera, es la forma de como garantizar la libre circulación, precisamente previniéndola cuestión de la festividad del mes de septiembre, porque en la pasada festividad del ocho de mayo, se instalaron unos juegos mecánicos donde se obstaculizo el paso específicamente, en calle Palma esquina con calle Morelos, ese crucerito fue obstaculizado, y exhortarte para que se tomen las acciones correspondientes y dejar libre ese paso en atención que en otras festividades no se habían colocado siempre había acceso, se cerraba en calle, donde están los arcos, ese si estaba cerrado y la periferia del centro, nada más encargarte que se tomen las acciones para evitar el taponeo en esa vialidad, pues quedaba y teníamos que dar vuelta por Juan León y salir hacia la Secundaria; la otra hacerte la recomendación también que se respeten los horarios establecidos para carga y descarga precisamente para los contenedores de tela, en el Bando Municipal se tiene establecidos horarios matutino y vespertino para carga y descarga, especifica los días y especifica también las calles en los cuales se les tiene prohibido, te lo comento porque en días pasados me ha tocado pasar y están haciendo descarga precisamente en calles donde está restringido, específicamente en calle Juan León y en Calle Prolongación Palma que son áreas que está prohibido hacer ese tipo de maniobras. No sé qué acciones se hayan tomado o porque se les permite esas maniobras. -----

En usos de la Voz el Titular del Transporte y Vialidad expresa: respecto al cierre de calles, no estaba cerrada la calle, había tres metros para que fluyera todos los vecinos, si no se

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



17ª.
Sesión
ordinaria

hubieran venido a quejar luego en cuanto estuviera cerrada la calle y la otra la escuela Benito Juárez, también se cerró, entonces no estaba cerrada, así como dice usted. -----

El Sexto Regidor manifiesta: un vehículo no podía pasar, yo te lo comento porque yo fui a tienda Neto y quería regresar y ahí en calle palma y no se podía pasar y yo iba en una motoneta, ¿qué es lo que hice?, tuve que subirme a la banqueta para poder pasar, te lo comento porque yo estuve ahí, con vehículo, coche o camioneta no pasabas, con la moto si pasabas pero tenías que pasar por encima de la banqueta, y te comento para que tomen las acciones necesarias para que garanticen el libre paso de vehículos y de personas, porque digo mucha gente agarro y pasaba la motoneta por encima de la banqueta. -----

Retoma la palabra el Titular de Transporte y Vialidad y expresa, con respecto a la carga y descarga hay quienes ya pagaron su ejercicio de carga y descarga y si ellos faltan en cuanto al horario nosotros los infraccionamos y aunque ellos descarguen nosotros le hacemos la sanción, es un ingreso para el ayuntamiento. -----

El Sexto Regidor manifiesta: pero digo el bando municipal es muy claro, si nos dice que horarios, maneja los horarios, matutino, vespertino y nos maneja los días que está permitido y también nos maneja los días que no se permite descarga y específicamente también las calles, hay unas calles donde efectivamente está prohibido y ahí hay que poner más atención, si bien ustedes detectan un tráiler con algún contenedor, desde ese momento pedirles que acá no puedes pasar, es cuánto. -----

En uso de la Voz el Presidente manifiesta: también ahí compañero exhortarte también, ya que estamos en los operativos para mantener libre el acceso en los días de plaza en la calle Xochimilco, y felicitarte porque no es fácil estar ahí, yo he estado ahí y la gente pasa y se le exhorta y se le invita, pero desatiende a la propia autoridad, pero no vamos a rendirnos, vamos a seguir trabajando como lo vamos haciendo para que tengamos esa calle libre. -----

El Sexto Regidor manifiesta: una última, solamente considerar a los vecinos y a los visitantes que vienen a nuestro municipio para hacer sus compras y no conocen y a ellos se les coloca la araña para inmovilizar su vehículo y hay que ser tolerantes con la gente que viene a visitar y a comprar a nuestro municipio, a lo mejor brindar la atención en ese sentido, ya que es una infracción muy alta, orientarles y hacerles de su conocimiento que está prohibido estacionarse en esas áreas, para que no nosotros mismos corramos a nuestros visitantes y de la gente que viene a consumir los productos de nuestros comerciantes, en ese punto si te pido ser más tolerantes de la dirección a tu cargo brindarles la atención con las personas que son de primera vez; porque si hay personas que aun cuando lo saben, se estacionan una y otra vez, pero cuando ustedes detecten que son personas que no son del municipio, si darles la atención para evitar correrlos, si de por si no hay ventas, y luego corremos al turismo. Es cuánto. -----

El secretario manifiesta: como siguiente punto de **asuntos generales**, es el análisis de la designación de los precios de IMCUFIDE, en este momento se le cede el uso de la voz a la segunda regidora para que realice los comentarios respectivos a este punto. -----

La segunda regidora manifiesta: que en cuanto se incorpore el siguiente titular del área de IMCUFIDE, yo creo que vamos a designar bien los precios, invitar a los maestros a que bajen un poquito sus costos, sabemos que ahorita no hay dinero que alcance y es un dinero que llevan a sus familias, pero sí que sean un poco más accesibles sus costos, pues igual a ellos les convendría atraer a más alumnos a sus clases y ya lo estaría comentado con mis compañeros regidores y el presidente. -----


En uso de la palabra el Presidente menciona, por favor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario menciona, el siguiente punto del Orden del Día es el **OCTAVO** y corresponde la Clausura de la sesión. -----

En uso de la voz el Presidente expresa lo siguiente: en virtud de que todos los puntos del Orden de día fueron agotados y siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día quince de mayo del año dos mil veinticinco, se da por Clausurada la **DECIMO SEPTIMA** Sesión Ordinaria de Cabildo. -----




17ª.
Sesión
ordinaria


C. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO


LIC. JOY ROSAS GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL


C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES
PRIMER REGIDOR


C. KARINA AVILA BANUET
SEGUNDA REGIDORA



C. REYNALDO RAMOS ROJAS
TERCER REGIDOR


C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS
CUARTA REGIDORA


C. OCTAVIO SANCHEZ ESTRADA
QUINTO REGIDOR


LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA
SEXTO REGIDOR


C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O
SEPTIMA REGIDORA


LIC. JOSÉ EUTIQUIO SANCHEZ FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHICONCUAC